

	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: ELVIA ROCIO CUENCA BONILLA

Secretaria General

De: YASMIN HURTADO ORDOÑEZ

Secretaria de Planeación Municipal.

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: uno (01).

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios profesionales apoyando a la Secretaría de Planeación en el proceso de revisión y ajuste del plan de ordenamiento territorial en el componente de base de datos geográfica y cartográfica en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN"
PERFIL	Profesional en ingenierías, con experiencia de seis (6) meses en SIG.

Se realiza la solicitud a los veintidós (22) días del mes de junio del año 2023.


YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL.

Proyectó: Luisa Peña- Abogada Contratista LP
Revisó Vo.Bo: Cenario Rodríguez – Coordinador Talento Humano
Archivado en según TRD: Contrato



Creo en
POPAYÁN

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Tel: (057+2) 8243075
Conmutador 8333033, www.popayan.gov.co, e-mail, atencionalciudadano@popayan.gov.co.